
SOBRE LAS CONTRADICCIONES DEL FEMINISMO

Author(s): G. A.

Source: *Mientras Tanto*, noviembre - diciembre 1979, No. 1 (noviembre - diciembre 1979), pp. 15-17

Published by: Icaria Editorial

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/27819160>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Mientras Tanto*

JSTOR

SOBRE LAS CONTRADICCIONES DEL FEMINISMO – El periódico *El País* del miércoles 19 de septiembre publicaba la fotografía de unas feministas italianas que llevaban una pancarta en la que se aconsejaba a las mujeres defenderse de los hombres concibiendo un hijo. La información acerca de la campaña de estas feministas llama una vez más la atención sobre la contradictoriedad de las reivindicaciones feministas. Y, efectivamente, una de las razones de frecuente desazón incluso entre las feministas militantes es la confusión - a menudo contradicción - que existe entre las tesis defendidas por las distintas corrientes del feminismo, que luchan unas a favor y otras en contra de los anticonceptivos, del divorcio, etc.

No podemos analizar ahora con detalle - aunque hay que hacerlo - las diferencias de planteamiento y de propuestas de los distintos “feminismos”, pero sí podemos adelantar una hipótesis para explicarlas, hipótesis que un análisis ulterior tendría que confirmar, rechazar o, más probablemente, completar. Esta hipótesis parte de una consideración que es común al feminismo: la discriminación contra la mujer y la posición subalterna que ha tenido en la historia han ido creando lo que se podría llamar una subcultura femenina que, en cuanto realidad histórica, tiene importantes diversificaciones en el espacio y en el tiempo, pero mantiene algunos rasgos constantes ligados a la condición estructuralmente subalterna de la posición social de las mujeres. Se trata de un fenómeno común a todos los grupos sociales que han sido mantenidos durante siglos en condiciones de opresión y explotación, como los campesinos, los negros o el mismo proletariado.

Una cultura subalterna es una realidad extremadamente compleja, y sería una simplificación ingenua valorarla sólo como instrumento de alienación y de opresión. Es evidente que, globalmente, una cultura subalterna responde en grandísima parte a las necesidades de una sociedad que tiende a mantener y a reproducir la discriminación y la opresión. En el caso de la cultura femenina, no sólo su globalidad, sino también muchos de los valores particulares en ella operantes han cumplido efectivamente esa función.

Cuando las mujeres definen su situación presente como una profunda crisis de identidad están en realidad expresando la crisis de esta cultura, de su complejo y, al mismo tiempo, coherente entramado de valores, hoy desgarrados por tantos fenómenos de la vida moderna de las mujeres. Y es bastante natural que la primera reacción del feminismo histórico haya sido el rechazo de esta tradición, de esta cultura, y la reivindicación de una igualdad no sólo de derecho, sino incluso de identidad. Esta tentación de rechazar todo lo culturalmente femenino persiste en muchas corrientes del feminismo contemporáneo que consideran la tradición y la cultura femeninas únicamente como una deformación impuesta por una cultura dominante machista, como un subproducto de ésta. La raíz de la perplejidad que divide al feminismo contemporáneo está aquí: al rechazar su cultura tradicional, las mujeres so sólo se liberan de cadenas y tabúes, sino que en cierto modo corren también el riesgo de tirar el agua sucia del baño con el niño

dentro, según el dicho alemán. En efecto, una de las características de la cultura femenina, que la diferencia de otras subculturas, es su acusado carácter opositivo frente a la cultura dominante, al menos en el mundo moderno; es, desde luego, una oposición que incluye la función de discriminar a las mujeres, oponiendo, por ejemplo, a la autoridad del hombre la obediencia de la mujer, a la iniciativa de aquel la pasividad de ésta, etc. Pero esta oposición en función de los roles sociales establecidos comporta también la adjudicación de valores contrapuestos respecto de los cuales hoy ya no nos parece que el hombre se haya quedado con la parte mejor: la violencia frente al amor, la guerra frente a la paz, etc. Por último, sólo la función discriminante puede hacer dudar del valor de “virtudes” tipificadas como femeninas, cuales el cultivo de la sensibilidad, la paciencia, la falta de agresividad competitiva, etc.

Oposición de valores hay también en otras culturas subalternas, sobre todo cuando no se trata de culturas residuales, sino de culturas de grupos sociales antagónicos al grupo dominante. La potencialidad revolucionaria del proletariado -sin dudas siempre comprometida por la imposición y aceptación de valores de la clase dominante- está en los elementos opositivos de la subcultura obrera, en su capacidad de alternativa global -esto es, también ideal (ética) y cultural- a la sociedad existente, en la afirmación de valores propios, de clase - la socialidad, la solidaridad, etc. - opuestos al individualismo posesivo y a la competitividad del mundo capitalista.

El caso de las mujeres es más complicado, ya que, como queda dicho, el carácter opositivo de los valores de su cultura no nace del antagonismo de intereses, sino que, paradójicamente, estos mismos valores opositivos les han sido impuestos por los hombres, para que aceptaran sin recriminaciones e incluso con entusiasmo los papeles subalternos que se les asignaban, y para que se identificaran con ellos. Aún así, a pesar de todo, la solución para las mujeres no consiste en rechazar global y particularmente el mundo de sus valores tradicionales, así como tampoco pueden asumirlo con un nuevo entusiasmo polémico: en el primer caso corren el riesgo de aceptar a cambio la tradición cultural de los que oprimen y explotan; en el segundo, el riesgo de no liberarse de la discriminación a la que aquella tradición servía y sirve.

Las mujeres tendrían que ser capaces de asumir crítica y libremente su propia tradición, de medirse con ella, de rechazar sus elementos negativos y de reivindicar, en cambio, aquellos otros que - cualquiera que haya sido su función - revelan hoy una potencialidad positiva. No tendrían que olvidar que “los valores” no son sólo la función que han tenido: si así fuera, toda la cultura - incluidas la poesía y la ciencia - se tendrían que rechazar, porque de un modo u otro todos sus elementos han representado un instrumento de opresión de la mayoría de personas de alguna época.

Pero, sobre todo, no tendrían que olvidar que el carácter opositivo de su cultura, en otro tiempo complementario de la cultura machista y funcional al dominio de ésta, representa hoy, frente a la crisis de esta cultura de la competitividad y el éxito violentos, una alternativa sumamente valiosa que prefigura como objetivo común un mundo en el que mujeres y hombres se liberen de la escisión que los ha mutila-

do durante siglos. Sólo cuando ya no haya una escisión, funcional a las relaciones de dominio, entre cultura masculina y cultura femenina la mujer podrá salir de su histórica subalternidad y liberarse junto con la otra mitad de la humanidad.

Condición material de ello es que deje de haber división sexual y social del trabajo. Condición ideal es que la mujer reconozca, e imponga a los hombres, el respeto de los valores hoy universalizables que ella ha creado en su larga historia de esclavitud y que arraigan en su especificidad biológica, en su mayor intimidad con la vida y la naturaleza.

G. A.